

CONICET



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

U E - C I S O R

DESIGUALDAD MONETARIA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.

SAN SALVADOR DE JUJUY Y
PALPALÁ

PRIMER TRIMESTRE 2024

Informe Técnico N° 4

INFORMES TÉCNICOS

COLECCIÓN



uecisorunju | cisor.conicet.gov.ar

Domínguez Paredes, Franco Antonio

Desigualdad monetaria y distribución del ingreso: San Salvador de Jujuy y Palpalá, primer trimestre 2024: informe técnico N° 4 / Franco Antonio Domínguez Paredes. - 1a ed. - San Salvador de Jujuy: Ana Laura Elbirt , 2024.

Libro digital, PDF - (Informes Técnicos de la UE CISOR)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-00-6074-3

1. Estadísticas. 2. Jujuy. I. Título.

CDD 330.82

ISBN 978-631-00-6074-3



ISBN 978-631-00-6074-3



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

¿Cómo citar esta publicación?

Domínguez Paredes, F. A. (2024). *Desigualdad monetaria y distribución del ingreso. San Salvador de Jujuy y Palpalá, Primer trimestre 2024. Informe N° 4*. Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad Nacional de Jujuy.

San Salvador de Jujuy, octubre 2024



U E - C I S O R

4600 - San Salvador de Jujuy

Argentina

Tel.+54 (0388) 154395727

Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad Nacional de Jujuy (UNJu).

Avenida Bolivia 194, San Salvador de Jujuy

<http://www.cisor.conicet.gov.ar>

contacto@cisor.unju.edu.ar

UE CISOR CONICET-UNJU

Director: Federico Fernández

Vicedirector: Pablo José Cruz

Informe técnico: Franco Antonio Domínguez Paredes

Edición y comunicación: Ana Laura Elbirt

Vinculación tecnológica: Irina García Suárez

Informática y sistemas: Anahí Aramayo

Biblioteca: Jesús Ventura Molina

Gestión administrativa: Magalí Torres y Mirta Catacata

Colección Informes Técnicos de la UE CISOR



www.cisor.conicet.gov.ar/informes-tecnicos

¿Quiénes somos?

La Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR) es un instituto que pertenece al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la Universidad Nacional de Jujuy.

El instituto congrega a investigadores/as y profesionales de variadas disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales: Historia, Antropología, Sociología, Comunicación Social, Arqueología, Relaciones Internacionales, Educación, Filosofía, entre otras.

El objetivo del instituto es generar conocimientos que permitan comprender mejor nuestro presente, así como transferir esos saberes a distintos ámbitos de la sociedad y facilitar políticas y programas basados en el conocimiento resultante de la investigación.

La colección de informes técnicos apunta, precisamente, a este objetivo, puesto que pone a disposición datos que configuran un cuadro de situación sobre distintas problemáticas que atraviesan la realidad jujeña y de la región.

Este material se propone como un insumo para futuros estudios científicos y para el diseño de políticas públicas, proyectos socio-comunitarios y socio-productivos.

Contenido

Descripción del informe.....	5
Desigualdad	7
Cuadro 1. Coeficiente de Gini. Comparación interanual. Regiones de interés.	7
Cuadro 2. Otros indicadores de desigualdad. San Salvador de Jujuy – Palpalá. Primer trimestre 2023-2024.	8
Gráfico 1. Coeficiente de Gini. Evolución trimestral. Regiones de interés.	9
Gráfico 2. Distribución de densidad en el ingreso real, escala logarítmica. San Salvador de Jujuy - Palpalá. Primer trimestre 2017-2024.	10
Distribución del ingreso	11
Población general	11
Cuadro 3. Distribución del ingreso per cápita familiar por deciles. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024.....	12
Gráfico 3. Comparación del ingreso del decil 1 con respecto al NOA y al total país. Primer trimestre de 2024.	13
Gráfico 4. Comparación del ingreso del decil 10 con respecto al NOA y al total país. Primer trimestre de 2024.	14
Ocupación.....	15
Cuadro 4. Distribución del ingreso de la ocupación principal e informalidad por deciles. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024.....	15
Gráfico 5. Informalidad en personas asalariadas. Primer y Quinto quintil. San Salvador de Jujuy - Palpalá. Primer trimestre de 2024.	16
Educación	17
Cuadro 5. Distribución del ingreso total individual y nivel educativo por deciles. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024.....	17
Gráfico 6. Clima educativo en hogares. Primer y Quinto quintil. San Salvador de Jujuy - Palpalá. Primer trimestre de 2024.....	18
Hogares.....	19
Cuadro 6. Distribución del ingreso total familiar por deciles, fuente y relación de dependencia. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024	19
Gráfico 7. Cantidad de miembros promedio por hogar. Primer y décimo decil. Primer trimestre de 2024.	20
Cuadro 7. Calidad de los materiales de la vivienda, hacinamiento y acceso a servicios básicos por deciles de ingresos. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024.	21
Gráfico 8. Cobertura médica de los miembros de los hogares. Primer y Quinto quintil. San Salvador de Jujuy - Palpalá. Primer trimestre de 2024.....	22
Anexo metodológico	23
Apéndice.....	34
Bibliografía.....	38

Descripción del informe

El presente informe tiene como objetivo cuantificar el nivel de desigualdad monetaria y mostrar la distribución del ingreso en el aglomerado del Gran San Salvador (San Salvador de Jujuy – Palpalá).

La desigualdad económica es un tema de clara relevancia dentro del bienestar social. Su estudio comprende el análisis de toda la población a diferencia de otros indicadores de bienestar que solo se enfocan en un grupo particular como la pobreza, el desempleo o el género, entre otros; sin embargo, presenta un desafío más complejo sobre la necesidad de reducirla o los métodos para hacerlo, lo que la convierte en un tema de debate continuo en las sociedades contemporáneas. Por esta razón, resulta necesario llevar a cabo este estudio desde diferentes perspectivas y matices para evaluar su impacto en la sociedad jujeña.

Para los cálculos se tiene como principal fuente de datos la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que provee el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de manera trimestral, la cual es un programa nacional de producción permanente de indicadores sociales, cuyo objetivo es conocer las características socioeconómicas de la población. Se hace tanto uso de la base individual como de hogares.

El informe está ubicado en el primer trimestre del 2024 pero se realizan comparaciones con otros periodos temporales y escalas geográficas (NOA y Total País) o a través de diferentes aspectos de la sociedad tales como la ocupación, la educación y la salud tanto en individuos como en hogares.

Los cuadros y los gráficos del informe, así como los cálculos usados para la construcción de los índices y agrupaciones son de elaboración propia, tomando como fuente de datos a bases que son de acceso público y que se citarán oportunamente.

Franco Antonio Domínguez Paredes
Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo
UE CISOR CONICET – UNJu

Desigualdad

Esta sección describe la desigualdad económica en San Salvador de Jujuy – Palpalá, a través de regiones y periodos de tiempo, calculando un conjunto de indicadores, pero poniendo el foco principal en el coeficiente de Gini¹.

Cuando el valor de este indicador se aproxima a 0, significa que toda la población tiende a tener los mismos ingresos, por el contrario, si dicho valor está próximo a 1, la concentración de todos los ingresos recala en menos individuos y, en los demás, ninguno.

En el cuadro 1 se observa que, durante el primer trimestre del año 2024, en el Gran San Salvador de Jujuy la desigualdad de ingresos medida por el coeficiente de Gini fue de 0,384 lo que implicó un aumento de 0,027 puntos con respecto al mismo periodo del año 2023, el cual fue mayor comparado con el NOA y el Total País.

Cuadro 1. Coeficiente de Gini. Comparación interanual. Regiones de interés.

Gini	2024 1° Trimestre	2023 1° Trimestre	Diferencia Anual
San Salvador de Jujuy - Palpalá	0,384	0,357	+0,027
NOA	0,385	0,371	+0,014
Total País	0,467	0,446	+0,021

Fuente: INDEC, www.indec.gob.ar
Se considera el ingreso per cápita familiar para el cálculo.

¹ La construcción del coeficiente de Gini y otros indicadores mencionados en el presente informe estarán explicados en la sección Anexo metodológico.

El cuadro 2 complementa el análisis calculando otros indicadores de desigualdad² para el Gran San Salvador, los cuales son 9 agrupados en 3 clasificaciones. En el mismo se evidencia un aumento general interanual con respecto al primer trimestre del 2023, a excepción de la razón P90/P50 que presenta una leve disminución.

Cuadro 2. Otros indicadores de desigualdad. San Salvador de Jujuy – Palpalá. Primer trimestre 2023-2024.

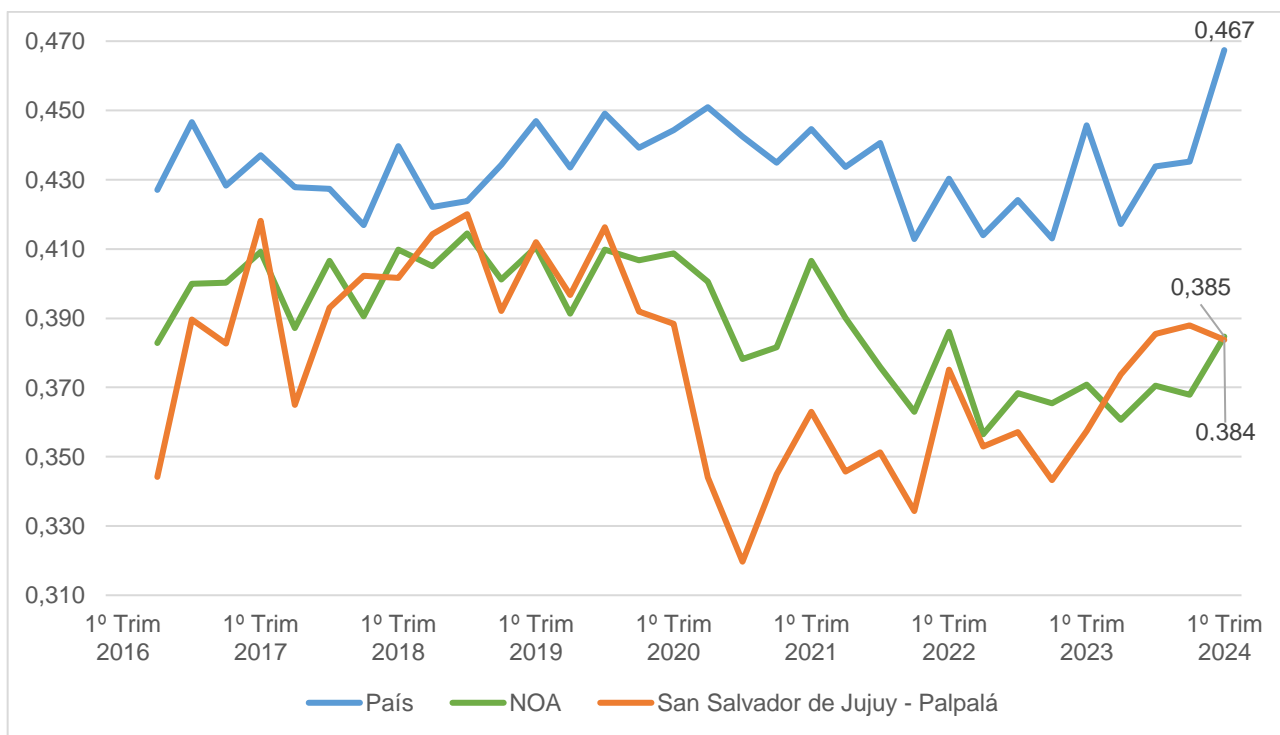
Clasificación	Indicadores	2024 1° Trimestre	2023 1° Trimestre	Diferencia Anual
Relación de percentiles (P)	Razón P90/P10	6,1	5,4	+0,70
	Razón P90/P50	2,2	2,3	-0,01
	Razón P50/P10	2,7	2,4	+0,33
Medidas de bienestar social	Atkinson (0,5)	0,12	0,10	+0,02
	Atkinson (1)	0,22	0,19	+0,03
	Atkinson (2)	0,38	0,35	+0,04
Entropía	GE (0)	0,25	0,22	+0,04
	GE (1)	0,28	0,22	+0,05
	GE (2)	0,43	0,31	+0,13

Fuente: INDEC, www.indec.gov.ar
Se considera el ingreso per cápita familiar para el cálculo.

² Véase anexo metodológico.

El gráfico 1 muestra la evolución del coeficiente de Gini desde el segundo trimestre de 2016 para el Gran San Salvador, la región NOA y el Total País. En el mismo se ve como - a mediados de 2020 - el indicador para el aglomerado jujeño exhibe una clara tendencia creciente a pesar de mostrar valores menores al calculado para el País. La región NOA, en general, no presenta grandes brechas con respecto al Gran San Salvador.

Gráfico 1. Coeficiente de Gini. Evolución trimestral. Regiones de interés.



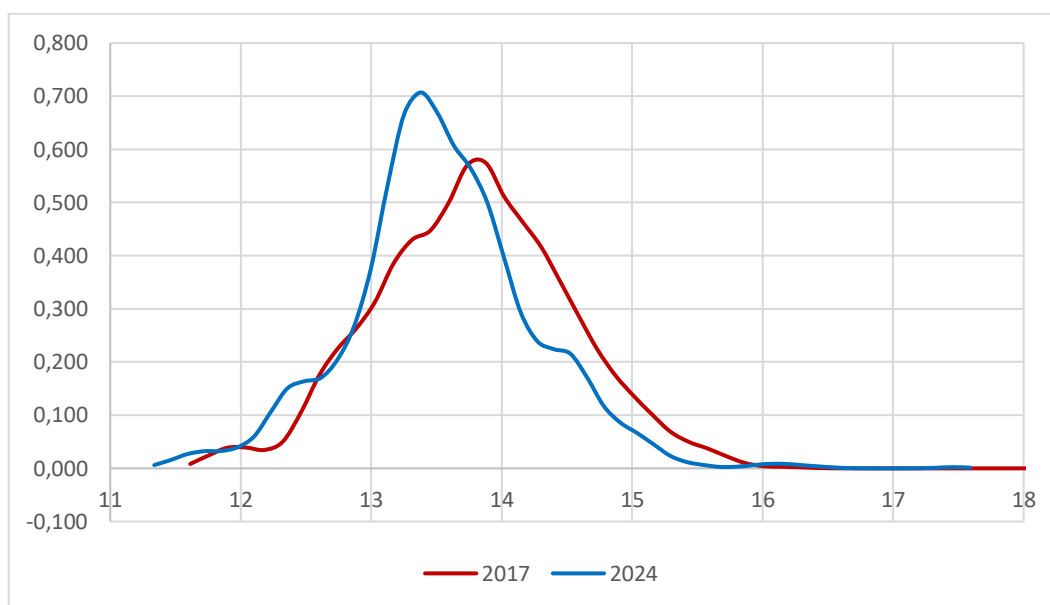
Fuente: INDEC, www.indec.gov.ar

Se considera el ingreso per cápita familiar para el cálculo.

El gráfico 2 compara las distribuciones del ingreso real³ para los años 2017 y 2024, en su primer trimestre, utilizando curvas de densidad de kernel⁴. Estas curvas nos permiten observar la forma y la dispersión de las distribuciones de ingreso real en cada año.

El desplazamiento hacia la izquierda en la curva del 2024 sugiere una reducción para la mayor parte de los estamentos sociales en los ingresos reales en relación al 2017. Esto podría ser indicativo de una tendencia hacia ingresos más bajos en el periodo reciente, lo que podría estar relacionado con cambios económicos, políticas laborales o situaciones sociales que afectaron el ingreso de las personas.

Gráfico 2. Distribución de densidad en el ingreso real, escala logarítmica. San Salvador de Jujuy - Palpalá. Primer trimestre 2017-2024.



Fuentes: INDEC, www.indec.gob.ar. DiPEC.

Se considera el ingreso per cápita familiar para el cálculo.

³ El ingreso per cápita familiar fue deflactado con base 2017=100 usando el índice de precios provincial que calcula la Dirección Provincial de Estadística y Censos Provincia de Jujuy (DiPEC).

⁴ Una curva de densidad de kernel es una estimación de la distribución de un conjunto de datos. Utiliza una función matemática (en este caso, la gaussiana) para suavizar los datos y crear una curva que muestra cómo se distribuyen los ingresos.

Distribución del ingreso

Población general

Esta segunda sección del informe detalla la distribución monetaria del ingreso a través de toda la sociedad (individuos u hogares), separando a la misma en grupos con iguales cantidades de personas (u hogares) llamados deciles o quintiles. Para el armado de estas agrupaciones, primero se ordena la población de menor a mayor según sus ingresos. Luego, se divide a la población en diez (deciles) o cinco (quintiles) partes iguales, donde cada grupo representa un 10% o un 20% de la población total, respectivamente.

En el cuadro 3 se observa la distribución del ingreso per cápita familiar para el Gran San Salvador, separando la población en deciles y su respectiva correspondencia de ingresos.

En la misma vemos que el 10% más pobre de la población (decil 1) representa el 2,4% del ingreso mientras que el 10% más rico (decil 10) acumula el 30,3% de los ingresos totales.

También se muestra para cada grupo decílico el ingreso mínimo y máximo como así también su ingreso promedio y mediano⁵. Por ejemplo, en el decil 5 el ingreso mínimo fue de \$120.00 y el máximo de \$138.667, por otra parte, en el decil 6 el ingreso promedio y mediano fueron de \$148.516 y \$149.750 respectivamente. El ingreso promedio de toda la población fue de \$174.121.

Por último, el cuadro calcula en cuánto se distancia el ingreso promedio

⁵ El promedio es una medida de tendencia central que se obtiene sumando todos los ingresos monetarios de la población de referencia y dividiendo esa suma por el número total de esa misma población. En cambio, la mediana es el ingreso central que se encuentra en la mitad de la distribución, si el número de observaciones es par la mediana es el promedio de los dos ingresos centrales.

o mediano de cada decil con respecto al 10% más pobre, por ejemplo, el decil 10 posee un ingreso promedio 1150% mayor al decil 1, a su vez el ingreso mediano del decil 6 es 214% mayor al del decil 1. En general, el ingreso promedio es 312% veces mayor al primer decil.

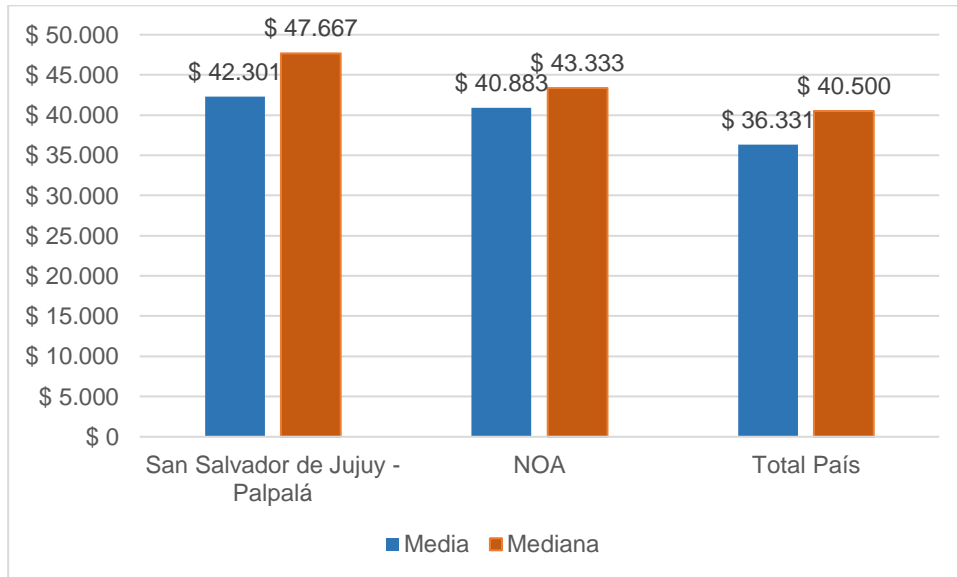
Cuadro 3. Distribución del ingreso per cápita familiar por deciles. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024.

Decil	Población		Ingreso per cápita familiar		Distribución del ingreso per cápita familiar (en \$)				Brecha con respecto al decil 1 (en %)	
	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso por decil (millones de \$)	Porcentaje del ingreso	Min	Ingreso promedio por decil	Mediana por decil	Max	Promedio	Mediana
1	36.100	10%	1.527	2,4%	18.000	42.301	47.667	51.200	0%	0%
2	35.625	10%	2.346	3,8%	51.200	65.853	64.500	78.333	56%	35%
3	36.040	10%	3.199	5,1%	78.333	88.766	90.000	95.500	110%	89%
4	35.753	10%	3.819	6,1%	95.500	106.821	106.667	120.000	153%	124%
5	35.942	10%	4.627	7,4%	120.000	128.739	128.667	138.667	204%	170%
6	35.878	10%	5.328	8,5%	140.000	148.516	149.750	156.667	251%	214%
7	35.651	10%	6.086	9,7%	156.667	170.700	170.000	183.600	304%	257%
8	35.984	10%	7.276	11,7%	185.000	202.201	200.000	230.000	378%	320%
9	35.788	10%	9.308	14,9%	230.000	260.099	255.000	311.000	515%	435%
10	35.778	10%	18.912	30,3%	311.000	528.594	425.000	2.200.000	1150%	792%
Totales	358.539	100%	62.429	100%	18.000	174.121	138.667	2.200.000	312%	191%

Fuente: INDEC, www.indec.gov.ar

El gráfico 3 ilustra el ingreso promedio y su mediana correspondiente al 10% más pobre de la distribución según distintas ubicaciones geográficas de interés. El Gran Salvador presenta ligeramente mayores ingresos en este sector de la población con respecto al NOA y al Total País, no obstante, vemos que para las tres ubicaciones la mediana del ingreso es mayor al promedio lo que implica que, incluso, dentro de este grupo decílico hay un grupo significativo de personas con ingresos aún más bajos que afecta el valor promedio (sesgo a la izquierda).

Gráfico 3. Comparación del ingreso del decil 1 con respecto al NOA y al total país. Primer trimestre de 2024.

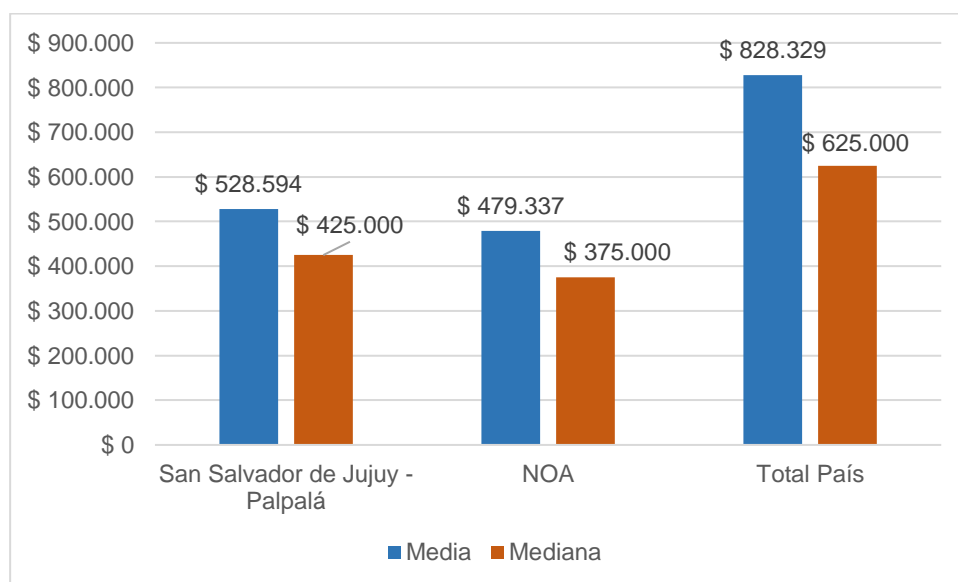


Fuente: INDEC, www.indec.gob.ar

Se considera el ingreso per cápita familiar para el cálculo.

El gráfico 4 sigue la misma comparación que el gráfico 3 pero tomando en cuenta el 10% más rico, en este caso vemos que los ingresos del Total País supera ampliamente a los de la región NOA y el Gran San Salvador. Por otra parte, se observa una preponderancia del ingreso promedio por sobre la mediana para las tres ubicaciones geográficas lo que significa que hay un reducido número de individuos dentro de este grupo que tienen ingresos elevados, dato que incrementa el promedio y crea una mayor dispersión (sesgo a la derecha).

Gráfico 4. Comparación del ingreso del decil 10 con respecto al NOA y al total país. Primer trimestre de 2024.



Fuente: INDEC, www.indec.gov.ar

Se considera el ingreso per cápita familiar para el cálculo.

Ocupación

El cuadro 4 considera únicamente la población ocupada del Gran San Salvador, vemos que el decil 1 y 10 acumularon un 1,4% y un 28,7% del ingreso de la ocupación principal, respectivamente. El ingreso promedio para todos los ocupados fue de \$ 249.493, mientras que su mediana fue de \$ 200.00. La última parte del cuadro calcula para cada decil el porcentaje de informalidad, por ejemplo, para el 10% más pobre hubo un 93,5% de informalidad y, a su vez, en el 10% más rico solo se contabilizó un 12,5% de informalidad⁶.

Cuadro 4. Distribución del ingreso de la ocupación principal e informalidad por deciles. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024.

Decil	Población Ocupada		Ingreso de la ocupación principal		Distribución del ingreso de la ocupación principal (en \$)				Población ocupada bajo informalidad (en %)	
	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso por decil (millones de \$)	Porcentaje del ingreso	Min	Ingreso promedio por decil	Mediana por decil	Max	Informal	Formal
1	15.563	10%	526	1,4%	5.000	33.828	40.000	60.000	93,5%	6,5%
2	15.604	10%	1.205	3,1%	60.000	77.222	78.000	100.000	89,6%	10,4%
3	15.624	10%	1.789	4,6%	100.000	114.475	120.000	144.000	71,2%	28,8%
4	16.528	11%	2.555	6,6%	145.000	154.609	150.000	170.000	53,8%	46,2%
5	14.484	9%	2.748	7,1%	172.000	189.740	190.000	200.000	33,9%	66,1%
6	15.721	10%	3.427	8,8%	200.000	218.006	205.000	250.000	47,9%	52,1%
7	15.531	10%	4.181	10,8%	250.000	269.179	250.000	300.000	29,3%	70,7%
8	15.486	10%	4.915	12,7%	300.000	317.394	300.000	350.000	18,0%	82,0%
9	15.439	10%	6.332	16,3%	350.000	410.121	400.000	500.000	13,4%	86,6%
10	15.549	10%	11.125	28,7%	500.000	715.471	650.000	1.600.000	12,5%	87,5%
Totales	155.529	100%	38.803	100%	5.000	249.493	200.000	1.600.000	49,2%	53,6%

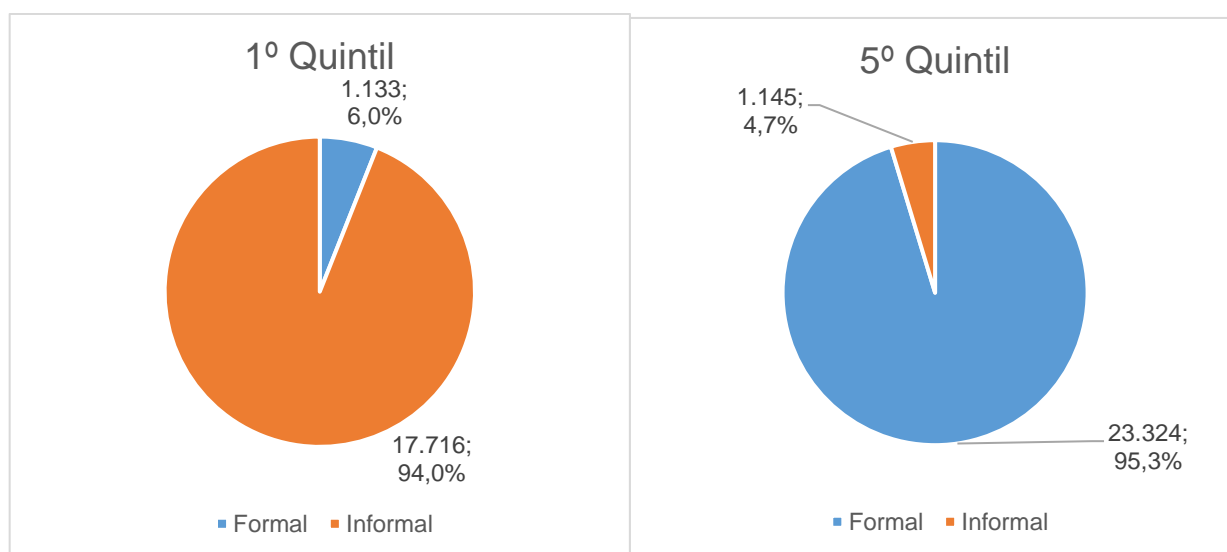
Fuente: INDEC, www.indec.gov.ar

Solo se considera la población ocupada y el ingreso de la ocupación principal.

⁶ La explicación del cálculo de la informalidad se detalla en el anexo metodológico.

El gráfico 5 compara la informalidad teniendo únicamente a las personas asalariadas del Gran San Salvador⁷. En el grupo más pobre (primer quintil) la informalidad asciende a un 94,0% (17.716 personas) mientras que en el grupo de asalariados con mayor ingreso (quinto quintil) la informalidad representa solo el 4,7% (1.145 personas).

Gráfico 5. Informalidad en personas asalariadas. Primer y Quinto quintil. San Salvador de Jujuy - Palpalá. Primer trimestre de 2024.



Fuente: INDEC, www.indec.gob.ar

Se considera el ingreso de la ocupación principal para el armado de los quintiles.

⁷ Las personas asalariadas constituyen un 75% de la fuerza laboral del Gran San Salvador para el primer trimestre de 2024.

Educación

El cuadro 5 considera la distribución monetaria de todos los individuos que reciben algún tipo de ingreso, además para cada decil se desagrega en porcentajes las frecuencias de los distintos niveles educativo alcanzado. Para los deciles 1 y 2 (el 20% más pobre) el grupo más representativo en términos educativos son aquellos con secundario incompleto; entre los deciles 3 y 8 la mayor frecuencia se observa en quienes poseen secundario completo. Por último, en los deciles 9 y 10 (el 20% más rico) la mayor cantidad de personas poseen un nivel superior completo, a nivel general la mayor agrupación se advierte para los que tienen el secundario completo. Por lo tanto, se evidencia la movilidad económica ascendente a través de la educación.

Cuadro 5. Distribución del ingreso total individual y nivel educativo por deciles. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024.

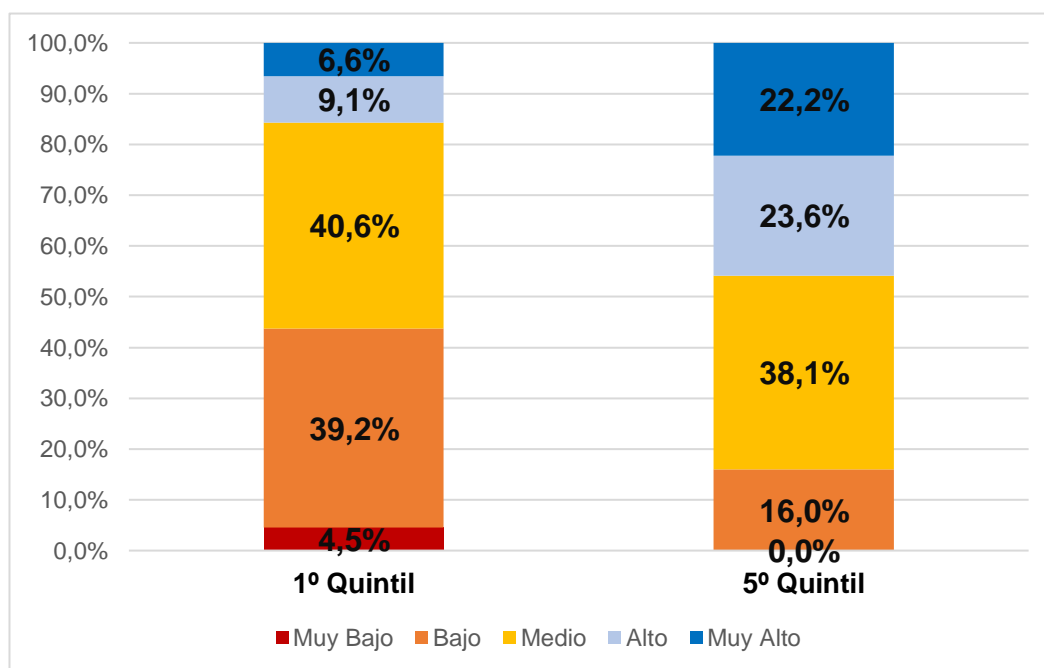
Decil	Población con Ingresos		Ingreso total individual		Distribución del ingreso total individual (en \$)			Nivel Educativo alcanzado (en %)					
	Población por decil	%	Ingreso por decil (millones de \$)	%	Min	Ingreso promedio por decil	Max	Primario Incompleto	Primario Completo	Secundario Incompleto	Secundario Completo	Superior Incompleto	Superior Completo
1	23.224	10%	487	0,8%	5.000	20.970	42.000	0,0%	2,3%	44,5%	11,5%	38,5%	3,1%
2	23.299	10%	1.716	2,7%	46.000	73.639	100.000	3,5%	4,7%	32,5%	27,8%	23,3%	8,2%
3	23.155	10%	2.732	4,4%	100.000	118.008	145.000	2,8%	18,0%	16,9%	29,3%	25,9%	7,3%
4	23.189	10%	3.647	5,8%	150.000	157.258	180.000	7,6%	23,4%	11,1%	40,5%	10,4%	7,0%
5	23.294	10%	4.486	7,2%	180.000	192.592	205.000	7,8%	13,0%	14,4%	30,3%	16,6%	17,8%
6	24.201	10%	5.664	9,1%	206.000	234.030	250.000	6,4%	11,1%	23,9%	27,6%	11,3%	19,7%
7	22.081	10%	6.150	9,9%	250.000	278.512	300.000	0,0%	10,9%	13,4%	27,1%	24,4%	24,3%
8	23.171	10%	7.831	12,5%	300.000	337.960	398.000	1,5%	6,8%	12,5%	28,5%	22,5%	28,2%
9	23.108	10%	10.546	16,9%	400.000	456.383	525.000	1,2%	7,8%	10,7%	28,4%	19,1%	32,9%
10	23.108	10%	19.170	30,7%	525.000	829.601	2.700.000	2,4%	3,2%	4,4%	24,5%	16,5%	49,1%
Total	231.830	100%	62.429	100%	5.000	269.288	2.700.000	3,4%	10,1%	18,5%	27,5%	20,8%	19,7%

Fuente: INDEC, www.indec.gov.ar

Solo se considera la población mayor a 10 años y el ingreso total individual.

El gráfico 6 compara el ingreso familiar según el nivel educativo del hogar, en la misma se observa que dentro del primer quintil el 39,2% de los hogares poseen un clima educativo Bajo mientras que este porcentaje disminuye al 16,0% para los hogares en el quinto quintil. Para los hogares que son caracterizados con un clima educativo Alto observamos que está representado por solo un 6,6% en el grupo más pobre, pero crece al 22,2% para el grupo de hogares con mayor ingreso total familiar⁸.

Gráfico 6. Clima educativo en hogares. Primer y Quinto quintil. San Salvador de Jujuy - Palpalá. Primer trimestre de 2024.



Fuente: INDEC, www.indec.gov.ar

Solo se considera la población mayor a 10 años y el ingreso total familiar.

⁸ La explicación del cálculo del clima educativo del hogar se detalla en el anexo metodológico.

Hogares

El cuadro 6 desagrega todos los hogares del Gran Salvador a través de los deciles y según distintas clasificaciones de interés. Vemos que el 10% más rico de los hogares acumula el 25,4% del ingreso total familiar del aglomerado, mientras que al otro extremo el decil 1 concentra solo el 2,4%.

Con respecto a la fuente del ingreso se aprecia que a nivel total el 73,4% de los mismos proviene de orígenes laborales; específicamente para el decil 1 este porcentaje es del 44,7%. Por otro lado, enfocándonos en la relación de dependencia se calcula para los hogares totales 124 personas no ocupadas por cada 100 ocupados y 55 perceptores de algún ingreso por cada 100 perceptores. Para el decil 10 estos números de ocupados y perceptores bajan 92 y 41 personas, respectivamente.

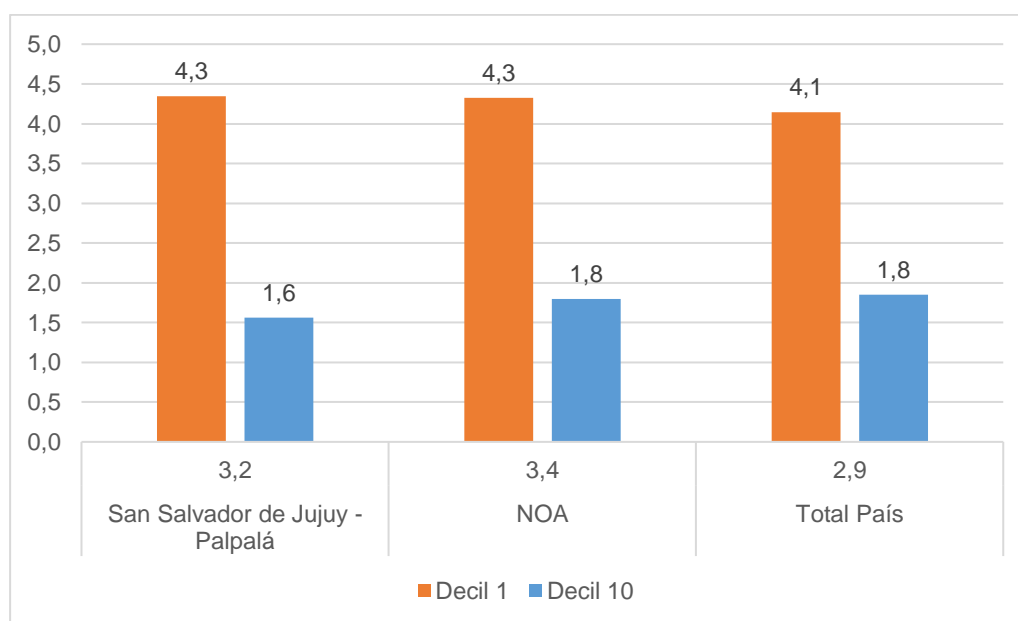
Cuadro 6. Distribución del ingreso total familiar por deciles, fuente y relación de dependencia. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024

Decil	Hogares con Ingresos		Ingreso Total del Hogar		Fuente del Ingreso (en %)		Relación de Dependencia	
	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Ingreso por decil (millones de \$)	Porcentaje del ingreso	Laborales	No Laborales	Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
1	11.203	10%	1.482	2,4%	44,7%	55,3%	212	82
2	11.007	10%	2.428	3,9%	59,9%	40,1%	155	58
3	11.170	10%	3.130	5,0%	50,1%	49,9%	291	106
4	10.981	10%	4.004	6,4%	64,9%	35,1%	108	43
5	11.157	10%	5.070	8,1%	62,8%	37,2%	141	61
6	10.836	10%	5.630	9,0%	76,3%	23,7%	122	51
7	11.238	10%	6.666	10,7%	76,5%	23,5%	103	51
8	10.964	10%	7.799	12,5%	80,5%	19,5%	103	46
9	11.796	11%	10.369	16,6%	83,4%	16,6%	79	40
10	10.209	9%	15.851	25,4%	76,1%	23,9%	92	41
Totales	110.561	100%	62.429	100%	73,4%	26,6%	124	55

Fuente: INDEC, www.indec.gov.ar - Solo se considera la población mayor a 10 años y el ingreso total familiar

El gráfico 7 evalúa el tamaño promedio del hogar según distintas ubicaciones geográficas de interés. Para el Gran San Salvador la cantidad de miembros para los hogares totales es de 3,2 personas, sin embargo, en el decil 1 este número crece a 4,3 miembros por hogar y para el decil 10 el promedio disminuye a 1,6 personas por hogar.

Gráfico 7. Cantidad de miembros promedio por hogar. Primer y décimo decil. Primer trimestre de 2024.



Fuente: INDEC, www.indec.gob.ar

Se considera el ingreso per cápita familiar para el armado de los deciles.

El cuadro 7 desagrega en porcentajes los deciles de hogares según distintas características consideradas⁹. Considerando la calidad material de la vivienda, en el decil 1 el 26,7% de los hogares poseen un nivel insuficiente, en cambio, en el decil 10 este porcentaje disminuye al 1,7%. Teniendo en cuenta el hacinamiento, el 5,9% de los hogares del decil 3 poseen un estado crítico que representa el mayor porcentaje de esta categoría entre todos los deciles. Por último, en accesos a servicios básicos se observan las diferencias más contrastantes: en el grupo más pobre, el 90,2% no accede algún servicio de agua, gas o cloaca, mientras que esta representación cae al 10,4% para el grupo de hogares con mayores ingresos.

Cuadro 7. Calidad de los materiales de la vivienda, hacinamiento y acceso a servicios básicos por deciles de ingresos. San Salvador de Jujuy-Palpalá. Primer trimestre de 2024.

Decil	Calidad material de la vivienda (en %)		Hacinamiento (en %)		Acceso a servicios básicos (en %)	
	Suficiente	Insuficiente	No Crítico	Crítico	Accede	No Accede
1	73,3%	26,7%	100,0%	0,0%	9,8%	90,2%
2	74,3%	25,7%	100,0%	0,0%	34,2%	65,8%
3	82,8%	17,2%	94,1%	5,9%	45,8%	54,2%
4	79,8%	20,2%	100,0%	0,0%	45,8%	54,2%
5	85,7%	14,3%	100,0%	0,0%	46,7%	53,3%
6	92,3%	7,7%	100,0%	0,0%	51,8%	48,2%
7	84,4%	15,6%	100,0%	0,0%	63,0%	37,0%
8	88,2%	11,8%	98,5%	1,5%	50,9%	49,1%
9	89,5%	10,5%	100,0%	0,0%	64,1%	35,9%
10	98,3%	1,7%	100,0%	0,0%	89,6%	10,4%
Totales	84,8%	15,2%	99,3%	0,7%	50,1%	49,9%

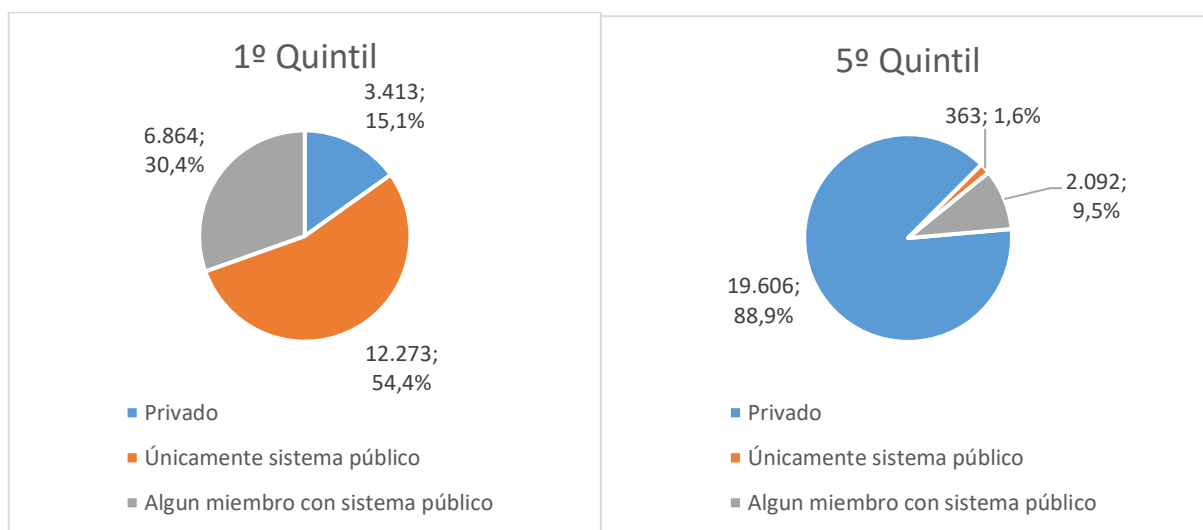
Fuente: INDEC, www.indec.gov.ar

Se considera el ingreso per cápita familiar para el armado de los deciles.

⁹ La explicación de cada característica del hogar se detalla en la sección de anexo metodológico.

El gráfico 8 distingue los distintos tipos de cobertura médica de las personas integrantes del hogar en el Gran San Salvador. En el primer quintil se observa que en el 54,4% de los hogares (12.273) todos sus integrantes dependen del sistema público, en el 15,1% de los hogares (3.413) todos sus miembros están cubiertos por el sistema privado, finalmente, en el 30,4% restante (6.864) hay algún integrante con acceso al sistema público. Por otro lado, en el quinto quintil las proporciones cambian, el 88,9% de los hogares (19.906) tiene a todos sus miembros cubiertos bajo el sistema privado, el 1,6% (363) dependen del sistema público y el 9,5% (2.092) tiene algún integrante con sistema público.

Gráfico 8. Cobertura médica de los miembros de los hogares. Primer y Quinto quintil. San Salvador de Jujuy - Palpalá. Primer trimestre de 2024.



Fuente: INDEC, www.indec.gob.ar

Se considera el ingreso per cápita familiar para el armado de los quintiles.
Por privado se entiende obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia

Anexo metodológico

Desigualdad

Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad ampliamente utilizada en análisis económicos, especialmente en el estudio de la distribución del ingreso o la riqueza dentro de una población. Este índice cuantifica la disparidad en la distribución de un recurso económico, proporcionando un valor que oscila entre 0 y 1, donde 0 indica igualdad perfecta (todos los individuos tienen el mismo ingreso) y 1 refleja desigualdad máxima (una sola persona posee todo el ingreso, mientras que los demás no tienen ninguno).

Una manera de expresar el coeficiente de Gini es mediante la siguiente fórmula que considera las diferencias entre cada par de ingresos dentro de la población, previo ordenamiento de ingresos de menor a mayor:

$$G = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|}{2n^2 \bar{y}}$$

- y_i y y_j son los ingresos de los individuos i y j ,
- \bar{y} es el ingreso medio,
- n es el número de observaciones,
- $|y_i - y_j|$ es la diferencia absoluta entre cada par de ingresos.

Este índice trata de calcular la suma de las distancias de los ingresos de cada individuo con respecto al resto de cada uno de los ingresos restantes¹⁰ y en relación al ingreso medio, agregando un factor de corrección que tenga en cuenta el doble conteo de ingresos de cada persona.

¹⁰ Por eso es importante que los ingresos estén ordenados de menor a mayor.

Otros indicadores de desigualdad

Relación de percentiles

Un percentil divide una distribución de datos en 100 partes iguales, de modo que cada percentil representa el punto en el que se sitúa un porcentaje específico de los datos.

La relación de percentiles (P) presenta distintas vinculaciones de ingresos entre grupos. La razón P90/P10 es el cociente entre el ingreso más bajo del 10 por ciento más rico (el percentil 90) y el ingreso más alto del 10 por ciento más pobre (el percentil 10); esta relación es fácilmente interpretable, expresando el ingreso de los ricos como múltiplos del ingreso de los pobres. También se toma en cuenta, en estas relaciones, el ingreso que se encuentra en el medio de la distribución (ordenado del menor a mayor) que es el percentil 50 (P50).

Índice de Atkinson

Las medidas asociadas con el bienestar social están representadas por el índice de Atkinson (1970) que refleja el grado de desigualdad de una sociedad cuya sensibilidad varía de acuerdo al parámetro de rechazo a esta desigualdad. Un valor de 0,5 indica una aversión moderada a la desigualdad, un valor de 1 representa una impugnación a la desigualdad más fuerte que en el caso anterior y un valor de 2 refleja un rechazo muy alto a la desigualdad. La fórmula está definida como:

$$A(\varepsilon) = 1 - \left(\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left(\frac{y_i}{\bar{y}} \right)^{1-\varepsilon} \right)^{\frac{1}{1-\varepsilon}}$$

- y_i es el ingreso de los individuos i ,
- \bar{y} es el ingreso medio de la población,
- n es el número de individuos,
- ε es el parámetro de aversión a la desigualdad.

En esta fórmula, se ponderan los ingresos relativos al promedio $\left(\frac{y_i}{\bar{y}}\right)$ de cada individuo según el parámetro de aversión a la desigualdad ε . El resultado se eleva a la potencia $\frac{1}{1-\varepsilon}$, y el índice final es 1 menos este valor, indicando el nivel de desigualdad.

Índice de Entropía

La entropía es un concepto que proviene de la termodinámica y la teoría de la información; mide el grado de desorden o incertidumbre en un sistema. En términos estadísticos y económicos, la entropía se puede interpretar como una medida de la dispersión o variabilidad de una distribución.

Las medidas de entropía son caracterizadas como la dispersión o variabilidad en la distribución de los ingresos, cada una de las fórmulas están expresadas de la siguiente manera:

$$GE(0) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \ln\left(\frac{\bar{y}}{y_i}\right)$$

el GE (0) o desviación logarítmica de la media es más sensible a las desigualdades en la parte baja de la distribución de ingresos,

$$GE(1) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{\bar{y}} \ln\left(\frac{y_i}{\bar{y}}\right)$$

el GE (1) o índice de Theil toma en cuenta las diferencias a lo largo de toda la distribución, pero en comparación con GE (0), es menos sensible a las diferencias en los ingresos más bajos y más sensible a los ingresos cercanos al promedio.

$$GE(2) = \frac{1}{2n} \sum_{i=1}^n \left(\frac{y_i - \bar{y}}{\bar{y}} \right)^2$$

por último, el GE (2) se refiere a una medida basada en la varianza del logaritmo de los ingresos y es más sensible a las diferencias en la parte alta de la distribución monetaria.

Informalidad

El cálculo de la informalidad está construido de acuerdo a la propuesta teórica sobre el empleo, la calidad del empleo y la segmentación laboral en Argentina (Bertranou et al., 2014). Esto se debe a que la EPH permite distinguir de manera directa la informalidad únicamente para el conjunto de las personas asalariadas, a través de la pregunta por el descuento jubilatorio en la remuneración del trabajo realizada a cada individuo ocupado.

Es importante aclarar que hay diferentes modos de calcular la informalidad, la obtenida en el presente informe no tiene la intención de fijar un método concluyente, sino de incluir las demás categorías ocupacionales (cuentapropistas y patrón) dado los datos que provee la EPH.

La construcción de la categoría de “informalidad” para cada tipo de persona ocupada que percibe un salario:

- Asalariado/a formal e informal: según si reporta que le descuentan o no por aporte jubilatorio en la EPH (variable pp07h en el registro de la EPH).
- Cuentapropista Informal: cuentapropista no profesional ocupado/a en establecimiento de menos de 5 trabajadores.

- Cuentapropista Formal: cuentapropista profesional ocupado/a en una empresa de más de 5 empleados sin formación profesional.
- Patrón/a Informal: patrón en firma de menos de 5 empleados/as sin educación profesional.
- Patrón/a Formal: patrón en empresas de más de 5 empleados/as sin educación profesional o en empresas de menos de 5 empleados/as, pero con educación profesional.

Metodología de cálculo del clima educativo del hogar

La variable de clima educativo del hogar presentada en este informe es definida como el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de las personas mayores de determinada edad que residen en el hogar. Respecto a la edad, se consideró a la población de 18 años y más, dado que es la estipulada para la finalización de la educación obligatoria, de acuerdo con la legislación vigente en Argentina.

Para la construcción del clima educativo del hogar se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica cada nivel educativo formalmente para su aprobación. Para aquellos casos en los que no se concluye un nivel, se identifica el nivel educativo comenzado y se asume que el individuo ha cursado el total de años de escolarización necesarios para la aprobación del nivel anterior, cifra a la cual se le adicionan los años aprobados del nivel incompleto. Cabe aclarar que no se consideran para este indicador los años de escolaridad de las personas que hayan asistido a establecimientos de educación especial, ya que, por sus características, no es posible asignar años de escolaridad equivalentes.

Para el agregado, se promedia la cantidad de años de escolarización de los componentes correspondientes de cada hogar. Finalmente, se

crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio. A continuación, se listan la cantidad de años asignados de acuerdo con la finalización de cada uno de los distintos niveles educativos, y la definición de rangos para los grupos de clima educativo del hogar.

Nivel educativo concluido	Escolaridad completa (en años de escolaridad)	Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Niveles de clima educativo
Preescolar	0	Menor a 7	Muy bajo
Primaria	7	Desde 7 y menor a 11	Bajo
EGB	9	Desde 11 y menor a 14	Medio
Secundario	12	Desde 14 y menor a 16	Alto
Polimodal	12	Desde 15 y más	Muy alto
Terciario	15		
Universitario	17		
Posgrado	20		

Los hogares que tienen integrantes a los que no se les pueden establecer años de escolaridad poseen igualmente un clima educativo asignado, pero sin tener en cuenta dichos componentes.

Calidad de los materiales de los hogares

El indicador de calidad de los materiales publicado en este informe se basa en los criterios empleados por el INDEC para la elaboración del índice de privación material de los hogares (IPMH). Esta metodología de medición fue desarrollada por la Dirección de Estadísticas Poblacionales en el marco del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001. Cada una de sus dimensiones fue abordada empíricamente a partir de indicadores contruidos con dicha fuente, que cumplen los siguientes requisitos: son observables en todo el universo de hogares, permiten reconocer diferentes aspectos de la privación y son susceptibles de elaborarse con otras fuentes además de la censal, como

la Encuesta Permanente de Hogares. Para la construcción del indicador referido a la calidad de los materiales de la vivienda en que habita el hogar, se consideraron tres rubros:

- Material predominante de los pisos interiores
- Material predominante de la cubierta externa de los techos
- Presencia de revestimiento o cielorraso en la parte interior de los techos.

Se definieron como “suficientes” aquellos materiales que proporcionan las condiciones elementales de habitabilidad y que, por lo general, se encuentran asociados a materiales de calidad suficiente en otras partes constitutivas de la vivienda (por ejemplo, las paredes). Los criterios utilizados fueron:

Pisos interiores: atendiendo a la durabilidad y al aislamiento que proporcionan los diferentes materiales, se clasifican como:

- Suficiente (S): mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra.
- Parcialmente insuficiente (PI): cemento o ladrillo y otros.
- Insuficiente (I): ladrillo suelto o tierra.

Cubierta exterior del techo: se consideran las propiedades de los distintos materiales en cuanto a su durabilidad, resistencia, aislamiento térmico e hidrófugo, que presentan las categorías referidas solo al material predominante de los techos, y se agrega un elemento adicional –presencia de cielorraso en el techo–, que se utiliza, fundamentalmente, para los techos de chapas de metal y fibrocemento.

- Suficiente (S): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica con cielorraso y chapa de metal o fibrocemento con cielorraso

y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, con cielorraso.

- Parcialmente insuficiente (PI): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, sin cielorraso.
- Insuficiente (I): chapa de cartón, caña/tabla/paja y chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso.

Considerando estos criterios, la calidad de los materiales de la vivienda es:

- Suficiente (S): si la calidad del techo y la del piso son suficientes.
- Parcialmente insuficiente (PI): si, al menos, una de las partes constitutivas de la vivienda es de calidad parcialmente insuficiente.
- Insuficiente (I): si la calidad del piso o del techo es insuficiente.
- El esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda se presenta en la próxima tabla.

Calidad del techo

Calidad de los pisos	S	PI	I
S	S	PI	I
PI	PI	PI	I
I	I	I	I

Hacinamiento

Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. Para ello, se toma en cuenta la cantidad de ambientes/habitaciones que tiene el hogar para uso exclusivo (excluyendo cocina, baño, pasillos, lavadero, garaje), es decir, sin compartir con otros hogares. En este sentido, se considera ambiente/habitación a todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo.

Servicios públicos

De acuerdo al INDEC en su informe de “Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos” los servicios públicos contemplados incluyen los de suministro de agua corriente y de gas a través de redes públicas, y también las redes de desagües cloacales. El acceso de los hogares a dichos servicios depende, en primer lugar, de la existencia de estas redes en las inmediaciones de la vivienda y, en segundo lugar, de que se hayan realizado las conexiones domiciliarias correspondientes. Si bien los indicadores de acceso a los servicios públicos se presentan en este informe de modo dicotómico – distinguiendo los hogares según accedan o no a estos–, cabe señalar que las variables utilizadas para la construcción de dichos indicadores contienen un conjunto de categorías que permite caracterizar los hogares que no acceden a las redes públicas según las distintas modalidades a través de las cuales se proveen de agua o combustible, y también los distintos tipos de desagüe de las excretas. Entre los hogares que no acceden al agua corriente, se distinguen aquellos que acceden al agua a través de una perforación con bomba a motor, con bomba manual u otra fuente (ríos, camión aguatero, lluvia, etc.). Con respecto al gas, entre quienes no acceden a la red de gas natural, se

distinguen quienes utilizan gas de tubo/garrafa, kerosene, leña, carbón u otro combustible. Finalmente, entre quienes no acceden a los desagües cloacales, se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra o quienes no poseen baño. Cabe agregar que los indicadores de acceso al agua corriente y a los desagües cloacales son asimilables a los indicadores ODS 6.1.1 y 6.2.1, re

Cobertura médica

Este indicador se basa en la variable relevada por la EPH sobre cobertura médica, para conocer si los miembros del hogar tienen algún tipo de cobertura médica por la cual pagan o les descuentan. Dicha variable incluye las siguientes categorías:

- obra social (incluye PAMI)
- mutual/prepaga/servicio de emergencia
- planes y seguros públicos
- obra social y mutual/prepaga/servicio de emergencia
- obra social y planes y seguros públicos
- mutual/prepaga/servicio de emergencia/planes y seguros públicos
- obra social, mutual/prepaga/servicio de emergencia y planes y seguros públicos
- no paga ni le descuentan
- Ns/Nr

Estas opciones se refieren a tener cobertura paga o por descuento, aunque la persona esté afiliada o asociada por un tercero y el pago lo efectúe otra persona (por ejemplo: obra social del padre o madre, concubinos, etc.). En algunos casos, el pago puede ser efectuado por personas o familiares que no viven en el hogar (por ejemplo: obra social

o prepaga de ex esposo/a). Como puede observarse, se contemplan los casos en los cuales la persona tiene más de una cobertura (por ejemplo: obra social y servicio de emergencia).

En Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la cual tienen derecho todos los habitantes del país, porque es de carácter universal. En este marco, los indicadores presentados en este informe agrupan las categorías previamente señaladas a fin de distinguir aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales o servicios de emergencia. Las personas que tienen cobertura solo del sistema público comprenden a aquellas que no tienen ninguna cobertura por la cual pagan o les descuentan y a aquellas que tienen algún plan o seguro público.

Acerca de la EPH

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de forma conjunta con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

En su modalidad original, se ha aplicado en Argentina desde 1973 a través de la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH se convirtió en un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral.

La EPH total urbano es la ampliación de la cobertura de la EPH continua en los 31 aglomerados urbanos durante el tercer trimestre de cada año. La extensión se realiza a través de la incorporación a la muestra de viviendas particulares de localidades que cuentan con más de 2000 habitantes, no comprendidas en los dominios de estimación del operativo continuo, para todas las provincias con excepción de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección en el caso de los 31 aglomerados urbanos; en el caso de la extensión urbana, se incorpora una tercera etapa de selección que corresponde a las localidades dentro de cada provincia. Dichas muestras están distribuidas a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre).

El tamaño de la muestra del primer trimestre de 2024 es de 16.104 viviendas para el total nacional urbano y para la provincia de Jujuy es de 461 viviendas.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error cuya cuantía también se aprecia, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La información que se publica en este informe se refiere a los siguientes dominios de estimación: Total nacional urbano – Región NOA – San Salvador de Jujuy y Palpalá.

Factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, que se denominó Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo. Para cada una de las áreas escogidas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se toman de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010). Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas

correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

Para minimizar el efecto de la no respuesta de ingresos monetarios, se asignó a los no respondientes el comportamiento de los respondientes por estrato de la muestra, por lo cual se presentan dos tipos de ponderadores:

1. El campo PONDERA, sin corrección, que se utiliza además para el resto de las variables. Es la variable que nos permite pasar de muestra a población, o sea la observación de un individuo (hogar) equivale a N observaciones individuales (hogares).
2. Los campos PONDII, PONDIIIO, PONDIIH con corrección por no respuesta:
 - PONDII para el tratamiento del ingreso total individual (p47t, decindr, adecindr, rdecindr, pdecindr, gdecindr, idecindr).
 - PONDIIIO para el ingreso de la ocupación principal (p21, pp06c, pp06d, pp08d1, pp08d4, pp08f1, pp08f2, pp08j1, pp08j2, pp08j3, decocur, adecocur, rdecocur, pdecocur, gdecocur, idecocur).
 - PONDIIH para el ingreso total familiar (ITF, decifr, adecifr, rdecifr, pdecifr, gdecifr, idecifr), el ingreso per cápita familiar (IPCF, dec CFR, adec CFR, rdec CFR, pdec CFR, gdec CFR, idec CFR).

Los campos de deciles se presentan calculados con estos ponderadores con corrección por no respuesta. El usuario puede también elaborar los deciles sin la corrección utilizando PONDERA y los campos de ingreso que correspondan.

Bibliografía

- Atkinson, A. B. (1970). On the measurement of inequality. *Journal of Economic Theory*, 2(3), 244-263. [https://doi.org/10.1016/0022-0531\(70\)90039-6](https://doi.org/10.1016/0022-0531(70)90039-6)
- Bertranou, F., Casanova, L., Jiménez, M., & Jiménez, M. (2014). Empleo, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina. *Revista de Economía Laboral*, 11, 24-64.
- Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. (2024). *Informe técnico. Índice de precios al consumidor (IPC) San Salvador de Jujuy*. Jujuy: Gobierno de la Provincia de Jujuy.
- Gini, C. (1912). *Variabilità e mutabilità*. C. Cuppini.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2003). *Aquí se cuenta. Revista Informativa del Censo 2001 N° 7*. Disponible en https://www.indec.gob.ar/micro_sitios/webcenso/aquise cuenta/aquise cuenta.asp
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s/d). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Aspectos operativos y metodológicos. Resultados definitivos. Variables seleccionadas, Serie B N.º 1*. Buenos Aires: INDEC. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/metodologia_censo2010.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Evolución de la distribución del ingreso (EPH). Primer trimestre de 2024. Informes técnicos (Vol. 8, N° 143)*. Buenos Aires: INDEC. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ingresos_1trim24_4318411AA6.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Segundo trimestre de 2024. Informes técnicos (Vol. 8, N° 211)*. Buenos Aires: INDEC. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_2trim2404BDC5E521.pdf
- Theil, H. (1967). *Economics and Information Theory*. North-Holland Publishing Company.

INFORME TÉCNICO N° 4

DESIGUALDAD MONETARIA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.

SAN SALVADOR DE JUJUY
Y PALPALÁ

PRIMER TRIMESTRE 2024



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

U E - C I S O R



ISBN 978-631-00-6074-3



uecisorunju | cisor.conicet.gov.ar